

BANANAFIBER S.A. (BANAFIBER)

Ejercicio Económico 2016: INCLUYE:
Estados Financieros – Notas a los Estados Financieros.

ESTADOS
FINANCIEROS
2016

Tabla de contenido

Estado de Situación Financiera	3
Estado de Resultados Integrales	4
Estado de Cambios en el Patrimonio	5
Estado de Flujo de efectivo.....	6
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	7
1. Información General.....	7
2. Bases de Presentación.	7
3. Políticas Contables Significativas.....	7
4. Estimaciones y Juicios Contables	9
4.1 Efectivo y Equivalente de Efectivo.	9
4.2 Propiedades, planta y equipos.....	10
4.3 Activos intangibles.....	10
4.4 Otras obligaciones corrientes.....	10
4.5 Cuentas por pagar diversas/relacionadas.....	10
4.6 Capital	11
4.7 Reserva legal	11
4.8 Resultados acumulados	11
4.9 Resultados del ejercicio	12
4.10 Ingresos.....	12
4.11 Costos y Gastos	12
4.12 Participación e Impuesto	12
4.13 Garantías	12
4.14 Precios de transferencia	13
4.15 Partes relacionadas	13
4.16 Eventos subsecuentes	13

BANANAFIBER S.A. (BANAFIBER)

ESTADOS FINANCIEROS

Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015

	NOTA	2016	2015
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo		0.00	0.00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		0.00	0.00
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipos	4.2	20,465.46	20,465.46
Activos intangibles	4.3	49,371.86	49,371.86
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		69,837.32	69,837.32
TOTAL ACTIVOS		69,837.32	69,837.32
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Otras obligaciones corrientes	4.4	0.00	0.00
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		0.00	0.00
PASIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	4.4	68,761.54	68,761.54
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		68,761.54	68,761.54
TOTAL PASIVOS		68,761.54	68,761.54
PATRIMONIO			
Capital	4.6	1,000.00	1,000.00
Reservas	4.7	72.53	72.53
Resultados acumulados	4.8	3.25	3.25
Resultados del ejercicio	4.9	0.00	0.00
TOTAL PATRIMONIO		1,075.78	1,075.78
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO		69,837.32	69,837.32


 Ing. Roberto Nabil Kury Assaf
 Gerente General


 C.P.A. Abraham Israel Ortega Valarezo
 Contador

BANANAFIBER S.A. (BANAFIBER)

Estado de Resultados Integrales

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2016 y 2015

	NOTA	2016	2015
INGRESOS			
Ventas	4.10	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS		0.00	0.00
COSTOS Y GASTOS			
Costos de venta	4.11	0.00	0.00
Gastos de venta		0.00	0.00
Gastos de administración		0.00	0.00
Gastos Financieros		0.00	0.00
Otros Gastos		0.00	0.00
TOTAL COSTOS		0.00	0.00
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION E IMPUESTOS		0.00	0.00
(15%) Participación a trabajadores		0.00	0.00
(22%) Impuesto a la renta	4.12	0.00	0.00
UTILIDAD NETA Y TOTAL DE RESULTADO INTEGRAL		0.00	0.00



Ing. Roberto Nabil Kury Assaf
Gerente General



C.P.A. Abraham Israel Ortega Valarezo
Contador

BANANAFIBER S.A. (BANAFIBER)

Estado de Flujo de efectivo

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO		SALDOS BALANCE (En US\$)
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO		
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Clases de cobros por actividades de operación		
Clases de pagos por actividades de operación		
Otras entradas (salidas) de efectivo		
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo		
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aporte en efectivo por aumento de capital		
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO		

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN	
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	
DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS. LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIC 1, PÁRRAFO 16)	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2016 y 2015

1. Información General.

BANANAFIBER S.A. BANAFIBER, Fue constituida con las leyes de la República del Ecuador el 31 enero 2012, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC.II.FJC. G.12.0000403, de la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, dictada por el Subdirector Jurídico de Compañías. Ab. Juan Brando Álvarez, el 25 de enero del 2012, se inscribió en escritura pública; Constitución que consta de fojas 10.730 a 10.753, número 1.824 del Registro Mercantil, y anotada bajo el número 6.841 del Repertorio, Guayaquil 31 de enero del 2012. Su objetivo principal es realizar todo acto de contrato de comercio relativo a la adquisición, extracción, procesamiento y empaque de fibra de banano, para su comercialización en los mercados nacionales y de exportación. Su domicilio y actividad principal es realizada en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas. Su número de RUC es 0992749024001.

2. Bases de Presentación.

Declaración de cumplimiento.

Los estados financieros y sus adjuntos son responsabilidad de la administración de la compañía y han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (en adelante NIIF para Pymes), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante IASB) vigentes al 31 de diciembre de 2016.

Base de medición.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la compañía. Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, el cual es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de la presente compañía.

3. Políticas Contables Significativas.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo. - Incluye dinero efectivo y depósito en bancos disponibles.

Activos financieros. - Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se produce su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición.

Cuentas y documentos por cobrar. - Las partidas por cobrar corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por ventas de productos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. En la medición posterior, no se utiliza el método del interés efectivo, dado que la recuperación de estos saldos es de muy corto plazo.

BANANAFIBER S.A. (BANAFIBER)

Provisión para cuentas Incobrables. - La Compañía establecerá con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar en base a lo establecido por las disposiciones legales vigentes.

Impuesto a la renta y participaciones. - El impuesto a las ganancias se determinan usando las tasas de impuesto aprobadas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno hasta la fecha de cierre del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

Los pasivos por impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en períodos futuros, relacionados con diferencias temporarias imponibles.

Si la cantidad pagada de impuestos excede del valor a pagar, el exceso se reconoce como un activo, y si el valor de impuestos no se ha liquidado en su totalidad se reconoce como un pasivo.

Gastos pagados por anticipado. - Los gastos pagados por anticipado corresponden a pólizas de seguros contratadas, las cuales son distribuidas a lo largo del período cubierto por el pago y con cargo a la cuenta correspondiente en el estado de resultados integrales cuando se incurren. Los gastos pagados por anticipado se esperan realizar durante el período de no más de doce meses después de la fecha de pago.

Activos intangibles. - Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo. Luego del reconocimiento inicial, se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro.

Las ganancias o pérdidas que surjan del retiro en libros del activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados integrales cuando se retira el activo.

Beneficios post empleo y otros beneficios de largo plazo. - Como beneficios a largo plazo se consideran los beneficios post empleo como la jubilación patronal y desahucio, estos beneficios son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que se incurren.

La provisión para jubilación patronal se calcula para el total de empleados, sin embargo, las normas tributarias aceptan como gastos deducibles para la determinación del impuesto a la renta de cada ejercicio económico

BANANAFIBER S.A. (BANAFIBER)

únicamente al incremento o decremento de la provisión de empleados con 10 o más años de servicio consecutivo.

Reconocimiento de ingreso. - La Compañía reconoce ingresos por venta al por mayor de fibra de banano, cuando es efectuada la transferencia al cliente la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de las mercaderías.

Reconocimiento de gastos de operación. - Los Gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre la base de acumulación.

Reserva legal. - La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Intereses. - La Compañía tiene la política de registrar los intereses generados en créditos concedidos por bancos locales mediante el método del devengo.

Participación de trabajadores en las utilidades. - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional.

Impuesto a la renta. - La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades.

Estados de flujos de efectivo. - Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

4. Estimaciones y Juicios Contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 Efectivo y Equivalente de Efectivo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de efectivo en caja y bancos es libre de disponibilidad.

BANANAFIBER S.A. (BANAFIBER)**4.2 Propiedades, planta y equipos.**

El resumen de propiedad planta y equipo es como sigue:

	2016	2015
Propiedades, planta y equipos		
Maquinarias y equipos	24,313.32	24,313.32
(-) Depreciación Acumulada	-3,847.86	-3,847.86
	20,465.46	20,465.46

4.3 Activos intangibles.

El resumen de es como sigue:

	2016	2015
Activos intangibles		
Otros activos intangibles	49,371.86	49,371.86

4.4 Otras obligaciones corrientes.

Corresponde, al impuesto a la renta que se debe de cancelar al Servicio de Rentas Internas:

	2016	2015
Otras obligaciones corrientes		
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	0.00	0.00

4.5 Cuentas por pagar diversas/relacionadas.

Corresponde, en su totalidad a las cuentas por pagar con el Ing. Nabil Kury, uno de los accionistas, por los pagos que este ha efectuado para solventar las operaciones de la compañía:

	2016	2015
Cuentas por pagar diversas/relacionadas		
Cuenta por pagar Nabil Kury	68,761.54	68,761.54

BANANAFIBER S.A. (BANAFIBER)

4.6 Capital

El capital autorizado de la compañía autorizado de la compañía es de \$ 2,000.00; el capital suscrito es de \$ 1,000.00; el cual está constituido por 1,000 acciones de valor nominal unitario de \$ 1.00; todas totalmente pagadas. Se desglosan de la siguiente manera:

	2016	2015
Capital		
Granja Rivas Daniel	50.00	50.00
Avilés Uscocovich Luis Plutarco	100.00	100.00
Kury Granja Jorge Enrique	350.00	350.00
Kury Assaf Roberto Nabil	500.00	500.00
	1,000.00	1,000.00

4.7 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

	2016	2015
Reservas		
Reserva Legal	7.25	7.25
Reserva Facultativa (Otras Reservas)	65.28	65.28

4.8 Resultados acumulados

El detalle es como sigue:

	2016	2015
Resultados acumulados		
Utilidades ejercicios anteriores no distribuidas	3.25	3.25

BANANAFIBER S.A. (BANAFIBER)

4.9 Resultados del ejercicio

El detalle es como sigue:

	2016	2015
Resultados del ejercicio		
Utilidad del ejercicio	0.00	0.00

4.10 Ingresos

La compañía produce y comercializa fibra de banano, a continuación, se detalla los ingresos obtenidos:

	2016	2015
Ingresos		
Ventas	0.00	0.00

4.11 Costos y Gastos

	2016	2015
Costos Y Gastos		
Costos de venta	0.00	0.00
Gastos de venta	0.00	0.00

4.12 Participación e Impuesto

	2016	2015
Participación a trabajadores e Impuesto a la Renta		
(15%) Participación a trabajadores	0.00	0.00
(22%) Impuesto a la renta	0.00	0.00

4.13 Garantías

La compañía al 31 de diciembre no ha entregado garantías de ninguna índole.

BANANAFIBER S.A. (BANAFIBER)

4.14 Precios de transferencia

De acuerdo a Resolución NAC-DGER2008-0464 del Servicio de Rentas Internas publicada en el Registros Oficial #324 de abril 25 del 2008, establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a \$3,000,000.00, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia; y, si el monto es superior a los \$5,000,000.00 deberán presentar adicionalmente el informe integral de precios de transferencia.

4.15 Partes relacionadas

Al 31 de diciembre del 2016, no se presentan transacciones con compañías relacionadas.

4.16 Eventos subsecuentes

Entre el 1 de enero del 2017 y a la fecha de elaboración del presente informe, no se produjeron eventos de carácter financiero o de otra índole, que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.